

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15027 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Panillo - Graus (Huesca) Expediente 2020-A-68.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-68

Peticionario: Salvador Bestué Puy

Cauce: Barranco del Risal

Municipio de la toma: Panillo - Graus (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 0,376 l/s

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,046 l/s

Volumen máximo anual: 472,21 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación directa del cauce del barranco del Risal en las coordenadas ETRS89 UTM-31 X: 276.769 Y: 4.678.754, mediante una tubería de 25 mm de diámetro y 0,376 l/s de caudal máximo instantáneo, para el riego de 0,3148 ha de cultivos hortícolas en la parcela 86 del polígono 5 de Panillo - Graus (Huesca). La tubería de conducción atravesará las parcelas 23, 24, 9001 y 9003 del polígono 4 y las parcelas 83 y 84 del polígono 5 de Panillo-Graus (Huesca). Se dispondrá de una capacidad de regulación interna de 96 m³ en zona de policía de cauces.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de marzo de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240017840-1